

DISPOSICIÓN FINAL

Una vez aprobado definitivamente por el Órgano Urbanístico de Control el proyecto de Entidad Urbanística de Conservación “Sur-Adaro”, e inscrita esta en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, será entregado a cada uno de los miembros de la Entidad de Conservación un ejemplar de los Estatutos de la misma, autorizado con las firmas del presidente y del secretario del Consejo Rector.

Getafe, a 3 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (PD de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/11.839/09)

LAS ROZAS DE MADRID**RÉGIMEN ECONÓMICO**

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el expediente número 9/2009, de modificación de créditos mediante transferencias entre distintos Grupos de Función, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2009.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 de la citada Ley podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Las Rozas de Madrid, a 27 de octubre de 2009.—El alcalde, Bonifacio de Santiago Prieto.

(03/35.389/09)

LAS ROZAS DE MADRID**OTROS ANUNCIOS**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, que modifica el Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, y en el apartado C.2 de la Resolución de 9 de abril de 1997 (“Boletín Oficial del Estado” de 11 de abril), por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal de habitantes, se requiere a las personas que aparecen en la relación adjunta para que opten por su inscripción en el padrón municipal de habitantes de Las Rozas de Madrid o en el que en la actualidad figuren inscritas.

Transcurrido el plazo de publicación, se remitirá al Consejo de Empadronamiento para informe de baja de oficio por inscripción indebida.

- Philip Christian Moreno Martín.
- Jemma Eve Davia Stovell.
- Josefina Amelia Ronca.
- Tahir Shahin Ali.
- Nadia Tahir Khidir.
- Joao Dias de Oliveira.
- Ricardo Jorge Monteiro de Faria.
- María Conceição Gomes da Silva.
- Florentina Teodorescu.
- Nebojsa Maljkovic.
- Gordana Maljkovic.
- Maria Pirvulet.
- Jenny María de Macedo Abreu.
- Cristian Alin Lucaciu.
- Bernhard Teuchmann.
- Ani Iftime.
- Anne Jorgensen.

- Laure Dominique Gautier.
- Sergio Paulo Rodrigues Tavares Martins.
- Katarzyna Irena Borowiecka.
- Henrique Miguel Sousa Moita e Costa.
- María Rita Alves do Rio de Perestrello Vasconcell.
- Hugo Rodrigo Machado da Trindade Rocha.
- Camelia Musat.
- Nikolay Yordanov Yordanov.
- Christian Lee Hargreaves.
- Mónica Teresa Jack.
- Agnieszka Urszula Gryndzia.
- Michael Mesterton.
- Leonarda Salidu.
- María Cristina Egoavil de Wimmer.
- Elizabeth Susan Beeton.
- Paulo Manuel Banha Torres.
- Petrus Dragan.
- Davy Boelens.
- Lynn Roberts.
- Pietro Rosi.
- Andrea Fini.
- Uros Bole.
- Emmanuel Desplechin.
- Ionela Valeria Dregheici.
- Ioan Dregheici.
- Daniela Nicoleta Novacean.
- Anca Manuela Luca.
- Lucian Marcel Stoia.
- Louis Alexandre Prandi Valencia.
- Armanda María Mendes da Cunha Fernandes.
- Susana da Conceição Mendes Fernandes.
- Martinho Alexandre Cardoso Teixeira.
- María Conceição de Jesús Mendes.
- José Fernando Ferreira Pinto Fernandes.
- Cornel Florea.
- Mihai Cojocar.
- Gonzalo Diego Mascort.
- Luciano Leone.
- Domingos Monteiro de Aquino.
- Heinz Peter Fodor.
- Muriel Annette Maux.
- Lorris Xavier Lafarge.
- Hakan Bilgin.
- Juan Sascaro.
- Joao Oliveira Pereira.
- Adua Spiotta Trezza.
- Joao Coelho Ribeiro.
- Patricia Fátima Amieiro Mateus.
- Lucía de Jesús Henrique.
- Marius Diaconu.
- Steluta Elena Ciulei.
- Diego Sascaro.
- Laurence Anthony Garnade.
- Benigna da Conceição Pinto Henrique.
- Lidia Zimbatu.
- Fernando Andrés Velásquez Bartolozzi.
- Mohammad Asad.
- Adelheid Bellgardt.
- Nicoleta Boubatrin.
- Sofia Sizzi.
- Marketa Babakova.
- María Nicu.
- Ionut Serban.
- Ioan Balahura.
- Florina Barbulescu.
- Catalina Georgiana Dragnea.
- Maria Andreea Ion.
- Silviu Marius Olteanu.
- Wacław Jan Smolucha.
- Lucyna Malgorzata Kazimierczak.
- Petrea Burlacu.
- Tanase Costel.
- Aura Cornelia Burcea.
- Elena Pop.